CAPÍTULO PRIMERO

EL PARTIDO DEL REY Y EL PARTIDO DE CORTÉS

Las primeras discordias entre los que han celebrado una empresa, surgen á la hora del reparto de las utilidades, y si es una empresa guerrera, á la hora de conceder los premios y de distribuir los despojos.

Tal sucedió con el puñado de audaces aventureros, que, capitaneados por Hernán Cortés, llevaron á cabo la Conquista de México.

Como á todos los conquistadores de su época, el ensueño de un país maravilloso por sus riquezas los unió con el fuerte lazo de la codicia. Pusiéronse á las órdenes de su jefe, con el entusiasmo propio en toda obra que se inicia: los que poseían fortuna con sus dineros, los caballeros con sus cabalgaduras, los peones con sus armas, los marinos con sus naves, los desheredados con su voluntad.

El capitán, gastó y se adeudó para acopiar elementos: artillería, caballos y víveres. Capituló condiciones con

Diego Velázquez, alzó pendones para reunir gente, y ya en el instante de lanzarse á realizar su idea, infundió sospecha y estuvo á punto de fracasar; pero atrevido, hábil, activo, no se intimidó ante nada: se rebeló contra el representante legítimo del Rey, y á reserva de legalizar el acto, con sus naves bien provistas y sus colegas bien halagados, surcó los mares siguiendo las rutas indicadas por Fernández de Córdoba y Juan de Grijalva. Cortés, desembarcó en Veracruz, fundó la primera ciudad en la Nueva España, eligió ayuntamiento, y revestido con la autoridad que sus soldados le dieron, no sin castigar á los descontentos y de hundir las naves para cortar la retirada á los opositores, informado de la grandeza de la tierra y aliado con las tribus traidoras á su raza, caminó con los suyos hacia la Capital, donde residía el poderoso y supersticioso Señor de los aztecas, Motecuhzoma II.

Cortés y los suyos, lucharon sin tregua. Vencieron toda clase de obstáculos. Acciones grandes y mezquinas: actos de arrojo propios de los que están decididos á perder hasta lo que es más caro, la vida: engaños y perfidias: nueva desobediencia á la autoridad real representada en el ejército de Narváez: hambres y pestes: peleas sin cuartel: un sitio heroico para los defensores y pletórico de risueñas esperanzas para los que atacaban: tal fué en resumen aquella empresa.

Pero los que hasta entonces, salvo ligeras diferencias, habían obedecido á su jefe sin oposición alguna, los que secundando sus miras habían sacrificado su corto capital, su tranquilidad campesina, sus indios vejados allá en las islas, sus familias abandonadas en el terruño, sólo incitados por el afán de aventuras, por implantar una religión que no se compadecía con sus sentimientos brutales y crueles, y sobre todo, por la insaciable sed de riquezas; á los pocos días después de la victoria, murmuraban de su jefe, le acusaban de haber repartido el botín sin equidad, de haberse reservado para sí y para sus predilectos, capitanes y criados, todo el oro recogido.

Todavía más tarde el disgusto tomó mayores creces. La repartición de solares en la nueva México que se levantaba de entre los escombros de la antigua, la distribución de heredades, granjas y huertas en los campos circunvecinos, los indios encomendados para las faenas agrícolas ó para la explotación de los minerales, fueron engendrando rebeldes numerosos en contra de Cortés.

En vano éste se afanaba por complacerlos. Pero tan avaro y codicioso como los suyos, juzgaba y con razón, que la mayor parte de las ganancias correspondían de preferencia á él como jefe y colaborador principal en la parte material de la empresa, en seguida á los capitanes que habían facilitado elementos y personas, y á la postre á los caballeros y á los peones.

Mas entre el vulgo de los soldados todos se creían acreedores á las primeras recompensas. Todos hemos dejado nuestra tierra, decían, nuestros deudos, nuestros haberes; todos hemos combatido, sin comer, beber ni dormir muchas veces; todos hemos estado en peligro de morir bajo el golpe de las macanas de los indios, con las piedras de sus hondas, por las puntas de sus flechas



Hernán Cortés (Copia de un cuadro de la Biblioteca Nacional de Madrid).

tendidos é indefensos en las piedras de los sacrificios, devorados nuestros cuerpos por abominables sacerdotes y sectarios. Nuestro Capitán, agregaban, ha sido ingrato con nosotros. Se ha apoderado de los grandes palacios, de las mejores tierras, de los pueblos más ricos en tributos. Tesoros cuantiosos oculta en sus casas. Indios innumerables vienen á ofrecerle espléndidos presentes y doblegados materialmente bajo el peso del oro que recogen de su orden. Construye fortalezas con torres y almenadas: tiene muchos servidores y criados: peñoles pintorescos en que se recrea con sus amigos; campos sin límites en que pastan sus ganados; molinos para pulverizar sus trigos; indios sin cuento que le sirven y tributan, como á Rey y Señor absoluto de la tierra que juntos hemos conquistado.

Cortés para satisfacción propia y contentar á los quejosos, no se había detenido en medios á fin de borrar el desencanto de los sueños irrealizados por su gente y hartar su codicia sin límites. Muchos eran tan avaros, que como decía el mismo Cortés, « sólo Dios bastaba para contentar á todos (1) ». Otros habían perdido la parte que les tocó en el reparto del botín, bebiendo, jugando y entregándose á toda especie de placeres.

Para juntar el oro hasta se había atormentado á los vencidos, no sólo con las brasas ardientes en las hogueras de los suplicios, sino también con el tormento moral de que presenciasen escenas bárbaras. La mayoría de cronistas refieren que á Cuauhtémoc y otros indios már-

⁽I) Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, tomo XXVII, pág. 261.

tires se les puso fuego lento en pies y manos para que revelasen tesoros ocultos, tal vez imaginados en la fantástica avaricia de los conquistadores; pero ningún historiador ha consignado en sus páginas un hecho olvidado, perdido entre las fastidiosas diligencias de un proceso, debidamente comprobado por las declaraciones de tres testigos, y que viene á demostrarnos que Cuauhtémoc sabía sufrir impasible y estoico los dolores de los tormentos, pero que era sensible á los ajenos sufrimientos, y se indignaba hasta la desesperación ante las crueldades de vencedores inhumanos.

El quinto testigo que declaró en la Residencia de Cortés, llamado Antonio Serrano de Cardona, aseguró que, Don Hernando, « asó un yndio en esta cibdad por que le dixese del thesoro de Guatimuza (Cuauhtémoc) (1) ».

Confirmando y ampliando los detalles de tan horrible espectáculo, Francisco de Zamora, otro testigo, afirmó bajo juramento, que un indio había dicho que sabía dónde estaba un ídolo que habían sacado de un templo con el oro del tesoro « de Guatimuza », el cual estaba en la casa « del dicho Guatimuza », en esta ciudad de México; vino á ella y excavaron en ciertas partes y no lo hallaron, por cuya causa Cortés mandó hacer fuego, y ataron al indio en un palo de pies y manos; y este testigo le ayudó á atar por orden « del dicho D. Fernando ». Atado así, le aplicaron el fuego, « como quien asa un

Citado, presente, y habiendo jurado en forma, Francisco de Orduña, le fué leído el dicho de Francisco de Zamora, y dijo, que « es verdad todo lo en el dicho en su dicho contenido, é lo vido, é se halló presente á ello, é firmolo » (2).

Ni estas ni otras escenas repugnantes satisfacían á los codiciosos. Se violaban sepulcros de los antiguos señores indígenas, se sumergían buzos en las lagunas, se exigía con apremio á los tributarios trajesen oro y plata, y se emprendían largas y penosas expediciones en busca de nuevos minerales.

Uno de los más quejosos en el reparto del botín, fué el conquistador Luis de Cárdenas, quien dirigió dos

lechón, » y le tuvieron tanto en el fuego hasta que ya el indio quería espirar, y estando así el dicho D. Fernando Cortés le mandó echar en la laguna, donde murió el indio, lo cual pasó de noche, y estando allí el dicho Guatimuza, el cual traía al cuello una cabeza de hombre de rica piedra verde, muy rica, y de la misma cuerda de donde pendía esta joya, el dicho Guatimuza se colgó de un árbol para ahorcarse, y al tiempo de quitarlo para impedir que lo hiciese, dijo que lo había hecho « por que pensaba que le querían fazer á él otro tanto ». No tuvo miedo á la muerte sino á la barbarie de aquellos verdugos. Estuvieron presentes á esta escena otros muchos, entre ellos el Tesorero Alderete y Francisco de Orduña (1).

⁽¹⁾ Proceso de Residencia, tomo I, pág. 213.

⁽¹⁾ Idem, tomo II, pág. 303.

⁽²⁾ Idem, tomo II, pag. 304.

cartas al Emperador, acusando terriblemente á Cortés.

En la que le escribió desde Sevilla, con fecha 30 de Agosto de 1527, decía refiriéndose á la región comprendida entre Champotón y Chinantlá: « toda esta partida es poblada de minas doro, é en medio della está una Cibdad que discen Teoquila ó Vacoa, é en ella se fazía una gran plaza doro que se vendía en general con tanta requesta de gente é mercaderes, como tiene Medina del Campo en tiempo de sus ferias: é ase quitado ya este vender en aquellos Reynos, por los grandes robos que Hernando de Cortés a fecho en ellos; é lo peor es que no basta roballes su oro, sino matallos sobrello, como hemos visto, levantándoles un no sé qué, como fizo al Infante Cacamaze (Cacamatzin) é á su mayordomo, que los mató con resina ardiendo en el aposento viexo, porque no le quysieron dar su thesoro; é ahorcó al Señor Guatemaze (Cuauhtémoc) porque no descubriese en algund tiempo los thesoros que le había dado suyos é de Montezuma; é á Teaspasigca (Tetepanquetzalli) ahorcó, porque no dixese del oro y piedras de valor que le había tomado de una pared de Saltoca (Xaltocan) ».

Siguiendo la raya de Chinantla hasta la otra Mar, y de alli hasta Guatemala por el Suroeste, en toda esta costa asegura Cárdenas se recogían muchas perlas, « hartas como avellanas », de que se abastecían los señores de Nueva España, y de otras muchas piedras preciosas, aunque estas se traían frecuentemente de hacia el Poniente: « é crea Vuestra Magestad, continúa

el citado conquistador, que destas piedras y perlas que Hernando Cortés y sus valedores no le an conoscido á Vuestra Magestad para darle su Quinto, mas que se an conoscido el Rev de Fez, é del oro pobre se lo an dado derechamente; la cabsa desto es como Hernando Cortés quiera seguir su opynion, tiene de sus valedores necesidad, é ensancharles la ley, é tambien ellos como él, tienen sus fundyciones en ciento treynta pueblos de los vndios donde funden mucha parte de su oro, é los fazen xoyas muy ricas que an metido en Castilla desde el Año de veynte fasta oy, los procuradores é valedores de Hernando Cortés, con mucha cantidad doro por marcar é por quintar, como es público en la Nueva España; á lo qual da logar Hernando Cortés, por que tenga cargo de predicar mentiras, en logar de verdades, para atraer á las gentes, é á Vuestra Magestad de (hacer) creer que lo negro es blanco. »

Por larga que parezca la cita, copiaremos por último lo siguiente, en que se verá que si el oro fué causa de muchos crímenes cometidos por Cortés y los suyos, también lo fué de terribles acusaciones en contra del Conquistador.

Hablando de la región situada entre Chinantla y Tuxpan, dice Cárdenas: « en esta partida ay muy ricas minas doro, é por abreviar diré solamente de las minas de nexpa, donde sacan á Hernando Cortés con doscientos yndios del pueblo de Tapara cada día, arroba é media doro fino ; é sobresto fizo una ley que so pena de muerte ningun xptiano entrase en aquellas minas, por

que no supiesemos los secretos é riquezas de la Tierra ; é obimoslo de saber por una diligencia que fizo el Thesorero Xulian de Alderete, quembió un minero secretamente á las minas de nexpa, é vido el oro que sacabn los yndios; é del gran enoxo que rescybio el Thesorero le dixo á Hernando Cortés : « ; ó traydor malo, va no lo puedo sofrir; yrme quiero á Castilla á dezirlo al Emperador Nuestro Señor, é ponga cobro en estos Reynos! » : é á la partida fizose su amigo (Cortés) é convidolo, é despues del convite vyvio treze dias, que se fue secando; é por abreviar no diré de dos arrobas doro que le traian cada dia de esta partida é de la rrenta que le daban en ciertos pueblos, é del gran thesoro que obímos en la Cibdad (de México), por que ya dixe á Vuestra Magestad una partecilla dello por otra mi relación que le dí en el Monasterio de Valbuena, quando le dixe por mi petycion que dotros mayores thesoros podría dar razon á Vuestra Magestad, á lo qual á la sazon no me respondió; diré aquí solamente de ochocientas cargas doro que se liaron en la casa de Hernando Cortés quando mudamos el pueblo de Cuyacan á la Cibdad (de México), é uno de tres criados que las liaron, fue Rodrigo Sartillo, que vive en Cuellar, é cinquenta cargas de piedras de valor que se escubrieran en la toma de la Cibdad, é ochenta arrobas doro que se pesaron con una romana que xugó aprendiendo el xuego de la primera, é quynientos mill pesos doro que an metido en Castilla, los mas dellos por Portogal, con que an dado guerra á Vuestra Magestad; é de los que mas

guerra le an dado é repartía el oro, es el Lycenciado Céspedes, que vive en Sevilla, el qual de la burla se a lleuado lo mexor, é los demas los puedo saber; é de tres ydolos doro fino mazizo que Hernando Cortés mando esconder á los yndios en la montañade Teutina, por que no les viese el Thesorero Alderete que asentaba por escripto todo lo que á su noticia llegaba; é quien dará buena razon del grandor de cada ydolo, es Zigatoal (Cihuacoatl), Capitan que fue de Montezuma é Queionoche, yndio pryncipal de México, é Petacal (Petácatl), carcelero que fue de Montezuma; é obo dia que pesó con romana el dicho Rodrigo Saltillo, artillero, en casa de Hernando Cortés Ixxqs. (quintales) doro; de todo este oro no nos dió nuestra parte Hernando Cortès á los conquistadores que abemos estado en la Nueva España. Por Vuestra Magestad abemos estado dos opyniones de gentes, tiempo de cinco años. Los unos descian: « Viva Hernando Cortés » é nosotros le respondiamos: « Viva el Emperador é mueran traidores; » é sobre esto bien caro nos cuesta ya; á la Nueva España mas de tres mill hombres xpianos; bien caro nos cuesta la gran fee que abemos tenido con nuestra Magestad, como á su tiempo se sabrá, por no aber seydo vysitados de Vuestra buena xustycia (1). »

Cuando se leen estas acusaciones, y se observa que sus autores no tenían empacho en echar la culpa de

⁽¹⁾ Carta de Don Luis de Cárdenas, sobre la dyvisión geográfica de la Nueva España, apud Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, tomo XL, págs. 274 á 278.

tales abusos al mismo Rey, como hace Cárdenas, tiene uno que admitir que por exagerados que hayan sido los cargos que se imputaban á Cortés, en el fondo de ellos había mucho de verdad. No obstante, la imaginación calenturienta de los avaros castellanos rayaba en el delirio. Veían entrar, á la media noche y por puertas excusadas, en la casa de Cortés de Coyoacán, sendos y muchos indios doblegados por el peso de tanto oro. Escribían de continuo á España sobre las fabulosas riquezas del Conquistador, y llegaban á decirle al Rey, que poseía « tanta plata y oro como hierro ay en Vizcaya (1) » y así lo afirma también Cárdenas.

Era natural, que naciera de aquí una completa división entre los soldados adictos á Cortés y los descontentos. Los primeros defendían á su capitán, interesados porque había satisfecho sus deseos dándoles lo mejor del botín, los solares de la Ciudad conquistada y los pueblos é indios que les había encomendado. Los segundos le acusaban porfiadamente, y engrosaban sus filas con los oficiales reales representantes de los intereses del Emperador.

Se formaron así dos partidos. El del Conquistador, constituído por sus capitanes, soldados, criados, parientes y primeros pobladores, á quienes había pródigamente favorecido, y el del Rey, integrado por los murmuradores y las personas encargadas de representar á la Majestad del Monarca español.

Los partidarios de Cortés no ambicionaban más que éste gobernase. Nada debían á su Rey. Su Capitán y ellos, con propios recursos y afrontando toda clase de penalidades v peligros, habíanse adueñado de la tierra. La vida que llevaban en la Colonia, establecida por su jefe, era libre y envidiable. Es cierto que durante las nuevas expediciones por el interior y por las costas, tenían que soportar cansancio en los caminos, insaciables hambres y sed no pocas veces; que en repetidas ocasiones luchaban con indios más fieros y salvajes que los hasta entonces subyugados; pero qué importaba! Al retorno, la Ciudad los esperaba con una vida llena de holganza y de placeres. Palacios almenados y de altas torres á los capitanes.. Grandes casas con extensos patios y huertas hermosas y productivas á los soldados. Beberian, jugarian, pasarianse días enteros en banquetes al lado de mujeres castellanas que habían llegado de sus tierras ó con bellas indias de los pueblos que tenían encomendados. Nada les faltaría. Los tributarios les proveerían de hierbas para sus caballos, de verduras y frutas para sus comidas : les trabajarían sus labores y les explotarían sus minas. Sin cuidado les tenían las quejas de sus enemigos. Sus procuradores á la Corte irían bien provistos de dineros para callar las bocas de los discretos consejeros de Indias ó de los curiales hambrientos de la Península. Si alguna vez sus contrarios lograban arrancar Reales Cédulas por las quejas de los misioneros que clamaban en contra del mal trato de los indios, en el momento

⁽¹⁾ Suárez Peralta, pág. 137, apud Noticias históricas de la Nueva España, por Don Justo Zaragoza.

de notificárselas se quitarían las gorras, las tomarían en sus manos con respeto, las besarían, pondríanselas en las cabezas, y respetuosamente dirían que las obedecerían, á reserva de no cumplirlas ó de apelar ante Su Majestad sobre su contenido. Para ellos su Señor y Amo, era Hernán Cortés, que les había conquistado un reino : hogar de sus familias y patria de sus hijos, donde habían fortuna y eran respetados. En Castilla podíase quedar el Rey, con las aldeas y pueblos de donde ellos habían salido pobres y desnudos, en pos de aventuras y riquezas.

Los del partido contrario, los que no habían alcanzado sino mínima parte en el botín; los que viciosos habían perdido en disipaciones sus haberes; los que sumamente avaros, tan avaros que « solo Dios bastaba á satisfacerlos » como decía Cortés; los oficiales reales que veian que éste se había apropiado palacios, peñales, minerales, campos, aldeas y pueblos con miles de tributarios, y que cinícamente cercenaba el quinto de Su Majestad, imponía « derrames » ó contribuciones á su antojo, sellaba moneda, y era considerado por los suyos y por los indios como Señor absoluto de la tierra; tenían que ser sus enemigos mortales, que disputarle lo que los unos no lograron obtener durante las guerras á pesar de sus trabajos, ni lo que los otros podían adquirir, como hubieran deseado, con todo y ser representantes legitimos del Soberano, y de hacer alarde continuamente de que defendían sus derechos; derechos de que gozaba porque Su Santidad el Papa le

había obseguiado graciosamente los mares, las islas y las tierras descubiertas, no por los esfuerzos de marinos atrevidos y de conquistadores audaces, sin que en la mayoría de las ocasiones la Real Majestad pusiese un maravedí para el logro de tantas conquistas que habían acrecentado tanto sus dominios. Por lo demás, las mismas pasiones y los mismos vicios caracterizaban á los descontentos que á los partidarios de Cortés, con la diferencia, que hartos los últimos en sus apetitos y deseos, fingían una aparente fidelidad á su Soberano; mientras que los otros, ávidos de lo que carecían, impotentes para obtenerlo, con la esperanza de que á unos les premiarían sus servicios prestados en la conquista y á los otros su celo por hacerla respetar, defender y cimentar, por interés ó sinceramente, unos y otros mostrábanse ardientes, sumisos y leales vasallos.

Auxiliares de Cortés en algunas ocasiones, eran los misioneros. Abnegados los más: indignábanse ante la vida miserable que llevaban los vencidos; viéndolos morir á miles y como animales bajo el excesivo trabajo de los campos, de las minas, ó por las pestes que producía la miseria en que vegetaban, escribían continuamente al Rey en defensa de los indios, exagerando quizás algunas veces los defectos que tenían los conquistadores y encomenderos, pero siempre animados desanto celo.

Y he aquí que sin pensarlo, sin preverlo, sin darse cuenta de ello, los adictos al Rey, con su porfiada opo sición á los que habían conquistado la Nueva España,

con sus repetidas quejas escritas ó de palabra dirigidas al Monarca, hicieron nacer en él la desconfianza para con los conquistadores, principalmente hacia sus jefes, y éstos comenzaron á quejarse del peso de la autoridad real, á censurar sus disposiciones, á acostumbrarse á no obedecerlas, á echarle en rostro su ingratitud, pues según su criterio, el Soberano tenía grandes deudas contraídas con ellos, porque le habían conquistado desconocidos reinos, que unidos á los suyos, le hacían poderoso, rico y envidiado del Mundo entero.

Los altivos y audaces conquistadores, engreídos con sus hazañas, que va loaban los cronistas; contentos con la vida que llevaban, sin ningún freno natural ó moral que moderase sus pasiones, pues sus mismos pecados les eran perdonados con limosnas á los templos ó á hospitales que erigían; juzgando con razón que todo lo que poseían era debido á su valor, á su fortuna y á su constancia personales; poseyendo fortunas más ó menos cuantiosas, que les eran disputadas ó se trataba de mermarles en provecho del Rey y con daño de sus familias y de sus hijos, sus legítimos herederos; los altivos y audaces conquistadores, decimos, sin duda alguna, oculta ó descaradamente, por amor á la tierra en que tenían una verdadera patria, ó por despecho de que se aparentaba desconocer sus méritos, y lesionados sus intereses, han de haber acariciado vagamente, con temor, pero con cariño, la idea de alzarse con la tierra. de hacerse independientes de una Nación cuyo Soberano dudaba de su fidelidad al escatimarles los elevados empleos de la Colonia que habían fundado y les disputaba tierras é indios ganados con la sangre de sus cuerpos y el dinero acumulado con el sudor de sus frentes

Pero aunque la idea de emancipación estaba sin duda más arraigada en el ánimo de los soldados conquistadores, todas las sospechas recayeron sobre Cortés personalmente, y todas las acusaciones eran dirigidas contra él, suponiendo, no sin fundamento, que como jefe v capitán había sugerido á sus partidarios y subordinados tal idea, á fin de satisfacer sus ambiciones de riquezas y de mando absoluto en la Nueva España.